

	PROCESO ASESORÍA JURÍDICA	Código: FO-12-33
	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	Versión: 2
		Página: 1 de 1

Pereira, noviembre de 2022

Señora

LEIDI TATIANA LONDOÑO MEJÍA

Profesional Universitario

Subdirección de Gestión Ambiental Territorial

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Comedidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Prestación de servicios

Nombre del contratista: Lina María Zapata Martínez

Tipo de Documento identificación: Cédula de ciudadanía.

No. De identificación: 42.121.416

Objeto: Prestar los servicios profesionales para la implementación de estrategias de atención según la política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico con los actores involucrados en el manejo de los acueductos comunitarios rurales del departamento, igualmente en fortalecer los procesos de Gobernanza del Agua mediante espacios de participación ciudadana en el ámbito social.

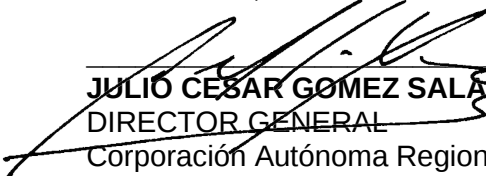
Valor: Tres millones doscientos mil pesos (\$3.200.000)

Término o plazo de ejecución: 30 días calendario.

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,



JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR
DIRECTOR GENERAL

Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER